

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONSEJO ACADÉMICO**

**Acta de Acuerdos de la 126 Sesión Ordinaria
07 de abril de 2017**

Siendo las 13:00 horas del día viernes 07 de abril de 2017, se reunieron los integrantes del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional en la sala del Consejo Académico, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, para llevar a cabo su 127 Sesión Ordinaria.

Desahogo del Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal

SO.126.01	Se realizó la declaratoria del quorum legal en la Sala del Consejo Académico
------------------	--

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Los Consejeros Representantes de los Estudiantes de Licenciatura solicitaron agregar un sexto punto al Orden del día:

- Información sobre la situación de la beca de titulación para estudiantes de licenciatura

3. Lectura y aprobación del Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria de 2017

El Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria de 2017 se modificará por observación de los Consejeros Representantes del Personal Académico. Se pondrá a consideración del Consejo Académico en su próxima Sesión.

4. Plan de Fortalecimiento de las Unidades UPN

La Directora de Unidades realizó a cabo una exposición sobre el Plan de Fortalecimiento de las Unidades UPN y el proceso que se ha seguido para llevar a cabo la revisión de las solicitudes de operación de Programas Educativos presentadas por las Unidades en el marco de este Plan. Se explicaron los criterios con los cuales se han llevado a cabo las revisiones, así como el plan de acompañamiento que se tiene previsto para las Unidades por parte de los responsables de los Programas Educativos en Ajusco y de la Dirección de Unidades.

5. Revisión y, en su caso, aprobación de los siguientes programas educativos en las Unidades UPN:

Acuerdo SO.126.02	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la operación de la Licenciatura en Pedagogía, modalidad presencial en las Unidades: 011 Aguascalientes; 094 Centro CDMX; 095 Azcapotzalco CDMX; 096 Norte CDMX; 111 Guanajuato; 112 Celaya; 122 Acapulco; 305 Coatzacoalcos; 161 Morelia; 171 Cuernavaca; 203 Ixteppec; 301 Xalapa; 302 Veracruz; 123 Iguala. Se solicitará al Rector la aprobación correspondiente.
Acuerdo SO.126.03	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la operación de la Licenciatura en Psicología Educativa, modalidad presencial en las Unidades: 051 Saltillo; 052 Torreón; Coahuila; 053 Piedras Negras; 054 Monclova; 095 Azcapotzalco CDMX; 161 Morelia; 212 Teziutlán; 281 Ciudad Victoria; 282 Tampico; 283 Matamoros; 284 Nuevo Laredo; 285 Reynosa; 303 Poza Rica; 321 Zacatecas. Se solicitará al Rector la aprobación correspondiente.
Acuerdo SO.126.04	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la operación de la Licenciatura en Administración Educativa, modalidad presencial en las Unidades: 041 Campeche; 042 Ciudad del Carmen; 095 Azcapotzalco CDMX; 131 Pachuca; 171 Cuernavaca; 321 Zacatecas. Se solicitará al Rector la aprobación correspondiente.

me
VS

Acuerdo SO.126.05	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la operación de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, modalidad en línea en las Unidades: 011 Aguascalientes; 051 Saltillo; 053 Piedras Negras; 113 León; 123 Iguala; 131 Pachuca; 19B Guadalupe, Nuevo León. Se solicitará al Rector la aprobación correspondiente.
Acuerdo SO.126.06	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la operación de la Especialización de Inclusión e Integración Educativa (modalidad en línea), de la Maestría en Educación Básica, en la Unidad 122 Acapulco, Guerrero. Se solicitará al Rector la aprobación correspondiente.
Acuerdo SO.126.07	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la creación de la Maestría en didáctica de las lenguas y culturas indoamericanas, modalidad presencial en las Unidades 211 Puebla y 212 Teziutlán. Se solicitará al Rector la aprobación correspondiente.
Acuerdo SO.126.08	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la operación de la Maestría en Enseñanza de las Humanidades, Historia, Lengua y Literatura, modalidad presencial en la Unidad 153 Ecatepec, Estado de México. Se solicitará al Rector la aprobación correspondiente.
Acuerdo SO.126.09	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la operación de la Maestría en Género, Sociedad y Cultura, modalidad presencial en la Unidad 241 San Luis Potosí, S.L.P. Se solicitará al Rector la aprobación correspondiente.
Acuerdo SO.126.10	Este Consejo Académico dictaminó favorablemente la operación del Doctorado en Desarrollo Educativo. Énfasis en formación de profesores, modalidad mixta en la Unidad 162 Zamora, Michoacán. Se otorga la dictaminación favorable únicamente para la generación en curso, con la matrícula que ya tiene registrada. Al concluir esta generación, la Unidad presentará al Consejo Académico una autoevaluación elaborada a partir del modelo con el que ya cuenta la Coordinación de Posgrado de Ajusco.

	Se solicitará al Rector la aprobación correspondiente.
--	--

6. Información sobre las becas de titulación de licenciatura

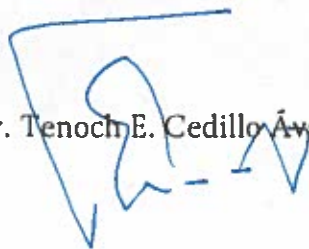
La Subdirectora de Servicios Escolares informó al Consejo Académico sobre las comunicaciones que la Universidad ha mantenido con la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES); informará sobre las fechas de emisión de la nueva convocatoria.

7. Asuntos generales

Sobre la operación de los Doctorados Regionales, se acordó que se documentará más ampliamente su situación y se convocará a una Sesión de Consejo Académico en la que se invite a los Capítulos Regionales y a los Coordinadores de los doctorados de las Unidades UPN correspondientes.

Una vez desahogado el Orden del día, se dio por concluida la Sesión.

Dr. Tenoch E. Cedillo Ávalos



Presidente

Dra. Mónica A. Calvo López



Secretaría